



Número 29 - Suplemento Especial con los galardonados del
CONCURSO DE ENSAYO SOBRE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"PEDRO G. ZORRILLA MARTÍNEZ"

Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - Centro de Estudios en Administración Pública

Política Económica en México. Modelo de crecimiento hacia adentro

Clara Dayan Evia Del Puerto Martínez *

Resumen

El ensayo va encaminado al análisis y propuesta de la búsqueda por parte del Estado Mexicano a incidir en la economía del país por medio de un crecimiento hacia adentro. Lo anterior con una propuesta de política económica basada en la heterodoxia y sustentada con datos, la cual resulta atractiva y una opción a los malestares que ha generado el neoliberalismo (desde el punto de vista económico). Una postura que apuesta por el crecimiento en la producción y no en la financiarización; crecimiento que generará empleos (esto como fin del Estado), poder de compra, y por ende, mayor consumo.

* Estudiante de sexto semestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (opción Administración Pública) y ganadora de Mención Especial del Noveno Concurso de Ensayo sobre Administración Pública "Pedro G. Zorrilla Martínez", que organiza el Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Palabras clave

Modelo de exportaciones, gasto público, intervención estatal, sector productivo, crecimiento económico.

1. Introducción

“[...] Y después vendría la discusión de lo que el gobierno tiene que hacer para potenciar su capacidad de gasto para satisfacer las demandas nacionales.” Este ensayo inicia con esta cita de Arturo Huerta González porque refleja el postulado principal, la acción del Estado ante el panorama actual.

El siguiente trabajo presenta el tipo de política económica, y parte de las implicaciones que ha adoptado México. Este análisis va encaminado más a una rama de la política económica, la política fiscal. Esta última entendida como un conjunto de acciones que inciden sobre el gasto público, empleo, nivel de actividad, entre otros, que indican en la configuración de una nación.

Esta se encuentra orientada hacia un crecimiento exógeno y no endógeno. Entendiendo exógeno como un crecimiento hacia afuera, en donde se centra la mirada en el mercado externo y no en el fortalecimiento interno.

A su vez, como se ha configurado en México, y sus efectos más evidentes (actualidad) producto de un proyecto de nación, en este caso económico, orientado por la ortodoxia y prácticas de estabilidad macroeconómica. Esto implica depender del modelo de exportaciones producto de una economía abierta y globalizada.

Por otra parte, se exponen los motivos por los cuales tiene que abandonar el mecanismo de dependencia al modelo de exportaciones. Posteriormente, cuál es la alternativa de acuerdo a diversos autores que permiten dejar atrás este modelo y retomar uno más heterodoxo.

Finalmente, se expondrán consideraciones generales para que México busque un desarrollo mediante el fortalecimiento del mercado interno incrementando el gasto público

e incentivando otros aspectos dentro de las variables económicas que permiten la maximización del papel del Estado.

2. Desarrollo

¿Qué tipo de política económica requiere México para desarrollarse y crecer con la finalidad de no depender de otro país, o bien, no sea dependiente del modelo de exportaciones? En primera instancia es indispensable conocer qué tipo de economía tiene México, es decir, que tanta incidencia tiene el Estado dentro de la economía y qué tipo de política adopta.

Antes que todo, el modelo ortodoxo implica un modelo basado en el mercado mundial emergente y la no intervención del Estado. A su vez, establecen que el dinero es neutral y su postulado está basado en la oferta (acumulación) y no sobre la demanda.

Retomando el caso mexicano, se ha optado por políticas macroeconómicas de estabilidad las cuales implican una apertura comercial y financiera. Para atraer capitales se opta por una política monetaria y fiscal restrictiva. Al existir austeridad fiscal el gasto público se restringe.

“[...] Desde 1987 la economía trae un crecimiento de 2.4% promedio anual” (Huerta, 2016:28). Pese a que no ha habido un cambio positivo, ¿por qué se sigue manteniendo este tipo de políticas? La decisión de la presente administración, que se encuentra dentro del Plan Nacional de desarrollo 2013-2018, se ha adoptado una política de balance fiscal cero, la cual obliga al gobierno a equilibrar ingresos y gastos gradualmente, y así eliminar los déficits fiscales.

Consecuentemente se pretende ganar la confianza de los inversionistas. Las políticas arriesgan al sector financiero y no al productivo. “[...] predominan las llamadas políticas de estabilidad (alta tasa de interés, disciplina fiscal y apreciación cambiaria) que contraen el mercado interno.” (Huerta, 2016:36).

A partir de lo anterior, Arturo Huerta plasma el panorama macroeconómico nacional. El gobierno presenta un temor de trabajar con un déficit fiscal. Por lo que se elige trabajar con altas tasas de interés y apreciación cambiaria. “Un modelo de servicios financieros articulado para la deslocalización del ahorro doméstico y como filiales de bancos globales, ampliamente generador de rentabilidad [...]” (Correa, 2010:42) Al liberalizar los precios se pretende atraer capital extranjero, hay una economía prácticamente abierta que trae como consecuencia la contracción de la demanda.

Al reducir la participación del Estado, se genera desigualdad pues se fomenta el libre mercado y la restricción del gasto. De acuerdo con José Enrique Mendoza, la financiarización transforma el papel del gasto, pues lo restringe con la idea de mantener finanzas equilibradas, en donde el ahorro no se destina a la innovación sino que se utiliza para pagar deuda.

Todo lo anterior transforma, incluso, a las finanzas públicas pues el gobierno al financiarse con deuda externa únicamente la está adquiriendo para pagar más deuda. Con esto, ¿cuál es el impacto de contraer mayor deuda? La deuda, dentro de la clasificación económica, se encuentra dentro del gasto no programable ello significa que tanto el tipo de cambio como de interés influyen.

“El peligro es que tal gobierno podría llegar a creer que sus políticas son rehenes de los caprichos de los mercados internacionales.” (Wray, 2009:403) El argumento anterior va encaminado a la necesidad de una mayor intervención del Estado enfocado a la parte financiera y fiscal en donde este pudiera tener el control de la deuda interna; ya que los bonos del gobierno se utilizan para drenar un exceso de reservas y no para financiar al propio gobierno.

Es importante resaltar que mientras el gobierno gaste, habrá un excedente en el ingreso de los consumidores, se puede percibir como un ganar-ganar. El efecto más visible de que no lo está haciendo es el desempleo. Pese a que no es tema central del ensayo, es destacable mencionar que al aplicar términos restrictivos, la política monetaria también se ve inmiscuida. Al restringirse, las tasas de interés aumentan y por ende se frena la demanda.

México se ha desarrollado en un modelo por exportaciones y se ha puntualizado como destino de las inversiones principalmente en la industria automotriz. Englobando, el gobierno mexicano ha optado por mantener una disciplina fiscal en la que no se gasta para poder controlar la inflación.

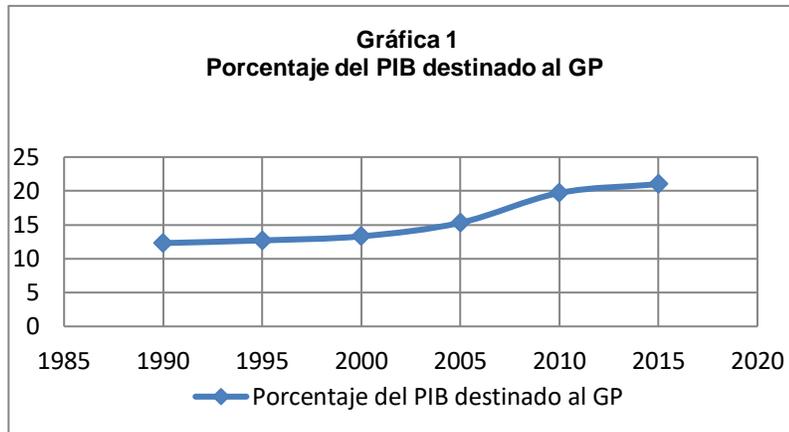
Lo anterior se da a costa del desempleo, ello no resulta convencional, pues mientras no se tenga poder adquisitivo (el cual lo crea el empleo), no se podrá generar bienestar social. Si el gobierno no gasta, alguien más tiene que hacerlo por medio de la privatización y extranjerización, así el Estado pierde su capacidad para generar estabilidad.

En este punto cabe otro postulado de Keynes, en el que el control de los ciclos económicos se basa en el control de la inversión. En otras palabras, la política que va a generar para acrecentar la ganancia, con ello la infraestructura y así el empleo. Este último como un objetivo a cumplir del Estado.

Dentro de la ecuación del PIB: $Y = \text{Consumo} + \text{Ingreso} + \text{Gasto Público} + (\text{Exportaciones} - \text{Importaciones})$, el Gasto resulta no arbitrario, pues al generarse un incremento en el gasto también puede haber un incremento en el PIB, generando un crecimiento en la economía, incentivando la inversión. Con ello surge la pregunta, ¿qué porcentaje del PIB corresponde al Gasto Público?

La siguiente grafica muestra el % del PIB destinado al gasto público, si bien incrementó hasta un 9% entre 1990 y 2017 no se llega al gasto público "ideal" de alrededor de 31% del PIB. Nuevamente, si se sigue la postura ortodoxa de restringir el gasto público, los empleos no podrán ser creados.

El tipo de política que requiere México para no depender de las exportaciones es, en primera instancia, emplear políticas intervencionistas encaminadas a fortalecer el mercado interno y con ello, generar un mayor poder de compra incrementando el gasto público.



Elaboración propia con datos de Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Disponible en:
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/Layout.jsp>

¿Por qué no es óptimo seguir bajo el modelo de crecimiento basado en las exportaciones? Se ha sustituido la producción nacional del modelo de crecimiento por importaciones, de dicha forma se crea una dependencia de las importaciones. De dicha forma se ve mermado el crecimiento del mercado interno, que junto con las privatizaciones, han restringido las finanzas públicas.

“Las exportaciones no han sido motor de crecimiento” esto establece Huerta, ya que si bien hay exportaciones (petroleras y mineras), estas no generan un efecto multiplicador interno, es decir, no hay impacto en los ingresos domésticos o un incremento del empleo.

Ante esto dicho autor estipula que se debe dejar de priorizar objetivos de estabilidad macroeconómica. Sin entrar de lleno al sistema tributario, al no tener poder adquisitivo se vuelve complicada la recaudación pues no hay liquidez con que pagar. Si el banco central no tuviera autonomía, esto no sería un problema ya que como se ha establecido, el gobierno podría financiarse por sí mismo.

¿Cuál es la ventaja de incrementar el Gasto Público? La corriente heterodoxa comprende que los ciclos económicos son inminentes. Cuando hay recesión las ganancias y con ello

la inversión, se restringen, por lo cual, cuando hay fluctuaciones este puede atenuar la recesión (el incremento del gasto).

Como se ha visto, es inminente acrecentar el gasto público, pese a ello no puede haber gasto encaminado a cualquier ámbito, pues como establece Eugenia Correa, su ejercicio también puede ser contraccionista cuando se destina al pago de intereses o que se encuentra dominado por grandes consorcios y más dañino si es por extranjeros.

Existen diversas posturas del porqué México tiene que tener un modelo de crecimiento hacia adentro. Con su entrada al TLC se arruinaron las capacidades domesticas de producción, al optar por el modelo neoliberal. Por otra parte, el sistema bancario es controlado por filiales (otras entidades) de bancos globales.

Eso sumado a la autonomía del banco central, en donde el Estado pierde gran injerencia al no tener el control de la economía. Se opta por rescatar a los bancos globales por medio de un incremento en la deuda externa poniendo a su disposición los medios necesarios (divisas) para seguir operando.

Si el Estado Mexicano aún conservara el control de la moneda, se podría bajar las tasas de interés. A su vez, si no tiene convertibilidad de la moneda a un cambio fijo, este se puede solventar, o mejor dicho, financiar para proyectos de inversión, capacidad productiva y creación de empleo. Así mientras el gobierno gaste habrá un excedente en el ingreso de las personas.

Otro problema latente es el nivel de desempleo. Hoy en día el gobierno mexicano pretende erradicar la economía informal (El cual de acuerdo a Huerta han fluctuado entre 63.4 y 66.8% en la última década) ya que este no genera impuestos. Con la digitalización de la producción de bienes y servicios, la estructura laboral se ha modificado incrementando la contratación vía *offshort*. Este tipo de sistema reduce prestaciones laborales.

Sobre esta línea, los salarios, gracias a la globalización, tienen que mantenerse bajos para conservar su nivel de competitividad. Si se reducen los salarios y las prestaciones,

se contrae la demanda generando stocks en las empresas debido a la falta de consumo. Con ello, el ciclo se detiene, no hay poder adquisitivo, ni consumo, y con ello, falta de fomento de producción.

Por ello, países como México han dejado el manejo de la política económica a la estabilidad cambiaria y monetaria para que el sector financiero cumpla sus objetivos, y no los del sistema productivo. Si se disminuyen las ganancias en el sector productivo derivadas de la menor demanda, los flujos de capital se dirigen al sector financiero y con ello, una mejor alternativa de inversión.

A lo largo del trabajo se ha presentado la parte de las acciones del gobierno; sin embargo, no se debe dejar a un lado la parte de los obreros, en donde su capacidad de demanda y protesta ha disminuido porque no existe una verdadera oposición en México.

La informalidad no aporta nada al PIB, por ello la alternativa que tiene el Estado es ser empleador de último recurso. Siendo, de acuerdo a Randall, un “ejército de reserva” que está mayor capacitado para entrar al sector privado como trabajador. Con esto, el gobierno sí puede emplear y de cierta forma están preparando personas para entrar al sector privado.

Lo anterior no sólo contribuiría al crecimiento económico sino que disminuiría el gasto relacionado a subsidios y a la delincuencia. Dice Huerta que se deben rescatar cadenas productivas donde se ponga al sector productivo sobre el financiero. Si se oferta al sector productivo opciones de crecimiento y rentabilidad (que es la finalidad que se busca) los flujos de capital se irán a dicho sector.

Consecuentemente, Randall establece que el gasto social es indispensable en ciertos servicios básicos como educación, salud o seguridad. “Este sistema remunera al trabajador desempleado por no trabajar y permite que el trabajo se deprecie y, en algunos casos, que se creen conductas que funcionan como obstáculos para el empleo en el sector privado.” (Wray, 2009:330)

Pese a ello, en México se sigue implementando el subsidio para el empleo en el que se prefiere dar dinero a los desempleados en lugar de ocuparlos. Lo único que se fomenta con dicha medida es el rezago, la conformidad, y un obstáculo para el crecimiento del PIB, y por ende, de la economía.

El Estado funciona como prestamista de última instancia, es el único que puede atenuar la crisis mediante políticas anti-cíclicas. Y las políticas para superar dicha crisis es no rescatar el sistema financiero y garantizar un poder de compra, nuevamente, mediante el empleo. A la par es indispensable un tipo de cambio flexible que permita atenuar los ciclos económicos, y evitar el riesgo de los shocks externos.

Pese a ello, como establece Huerta, el gobierno reduce el gasto con el objetivo de disminuir el déficit fiscal y el monto de la deuda sin tomar en cuenta que ello reduce la demanda (consecuentemente, el consumo). Con todo lo anterior, y aunque es el propósito, la políticas de estabilidad no protegen de los shocks externos sino que presionan al sector externo provocando una dependencia en la cantidad de entrada de bienes.

Por ende, por qué es importante trabajar con un tipo de cambio flexible. Esta permitiría flexibilizar a favor del mercado interno. Justo lo que se especificaba anteriormente, si el Estado tiene el control de la moneda (desde su emisión) puede gastar en lo que más le convenga. Por ejemplo, erradicar la pobreza sin necesidad de aumentar los impuestos, pues desde esta perspectiva, estos no financian al gobierno.

Si se pretende erradicar el desempleo con una mayor productividad y no con una redistribución del ingreso, únicamente genera un círculo vicioso en el que el dinero quedará en manos de los poseedores. Es decir, si no se encara la desigualdad del ingreso, los problemas de una política neoliberal desencadenaran un contexto de incertidumbre política (de acuerdo a Huerta) y frenará la inversión.

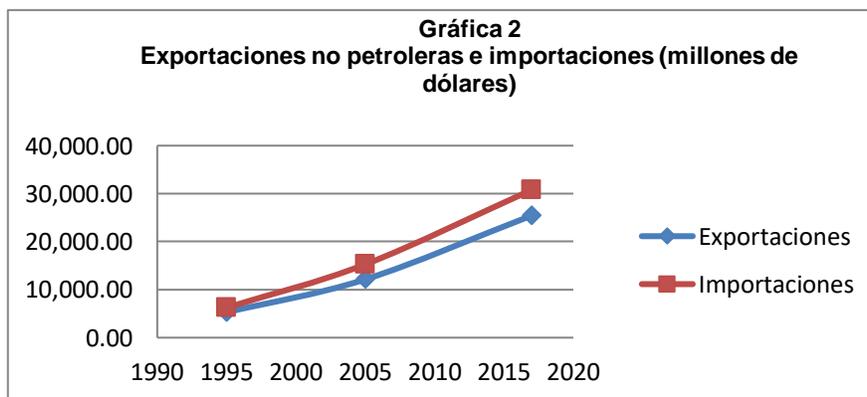
Para puntualizar, a diferencia de la concepción ortodoxa, la cual establece que si se establece una política de pleno empleo, la alza de precios es inevitable. Es decir, no es posible tener mayor número de empleados sin que los precios fluctúen.

La ley de Humphrey-Hawkins la cual estipula que se debe utilizar el gasto público se debe utilizar para el control de una economía; a su vez, establece que esta idea es ambiciosa, pese a ello, se explica cómo el gobierno no puede garantizar un índice de desempleo cero. Sin embargo, ningún índice de precios determinado permanecerá permanentemente constante con el tiempo como ocurre con el déficit o superávit.

Con todo lo anterior se puede llegar a la pregunta, qué papel ha jugado la financiarización en el desarrollo exportador. Ha predominado un dominio de las actividades financieras sobre la productividad. Es decir, no hay efectos multiplicadores internos que fomenten la demanda.

Se ha dejado de lado las actividades primarias, y con ello, una política proteccionista que proteja al mercado interno. “[...] un año después (1995) la suma de importaciones y exportaciones equivale a 53% del PIB” (Vidal, 2016) es decir, más de la mitad de la economía mexicana dependía de la posición del país ante el mundo.

La siguiente gráfica permite visualizar como las importaciones han sido mayores a las exportaciones. En otras palabras, no es óptimo seguir con el modelo de dependencia a las exportaciones. Como instituye Correa, “[...] el modelo no ha sido exitoso ni por el ritmo de crecimiento económico global, ni por la inclusión económica y social de los mexicanos.” (Correa, 2010:41)



Elaboración propia con datos del Banco de México. Disponible en:
<http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/estadisticas/graficas-de-coyuntura/comercio-exterior-y-balanza-de-pagos/exportaciones-no-petroleras-i.html>

Recordando, la economía mexicana es prácticamente abierta, no tiene proteccionismo a diferencia de economías como la norteamericana. Por ejemplo, en el 2014 dicha economía ya no inyectó liquidez a los mercados financieros debido al aumento de empleo y una recuperación paulatina.

Con todo lo anterior, qué tanta influencia tiene el neoliberalismo (desde su enfoque político y económico) en la implementación de un modelo en un país latinoamericano como México. “El crecimiento está asociado a la vigencia del TLCAN [...] hay un desplazamiento de la fabricación de bienes de capital en el país por importaciones” (Vidal, 2016:41)

Vidal citando a Celso Furtado presenta una serie de alternativas para combatir la desarticulación productiva entre las que destacan una postura ofensiva ante mercados internacionales, favorecer sectores con capacidad competitiva e impulsar la innovación tecnológica. Por ejemplo, de acuerdo a datos del Banco Mundial, México gastó un 0.55% (2015) del PIB a diferencia de países como Israel los cuales gastan 4.26% para la Investigación y Desarrollo.

Ya se estipuló que es necesario incrementar el gasto público; sin embargo, aún persiste la duda si al incrementar al gasto se cae en un déficit que resulte peligroso para la economía. Ante esto Randall estipula que el gasto del gobierno siempre está financiado por la creación de moneda fiduciaria más que por los impuestos.

En concreto, la implementación de una política macroeconomía no ha fomentado un crecimiento. “La disciplina fiscal no puede ser estrategia de crecimiento, debido a que ello empeora las finanzas del sector privado, y del propio sector público, e incrementa la deuda de ambos sectores” (Huerta, 2016:200)

3. Conclusiones

México no cuenta con los elementos, al menos dentro de la política de liberalización, para contrarrestar problemas en relación al sector externo y a la par mantener un crecimiento latente reflejado en el pleno empleo. No hay competitividad de la producción nacional.

El crédito interno se destina a dar crédito del banco a las empresas. Ante esto, Jan Toporowski establece que al no poder pagar el financiamiento (de crédito bancario), los bancos dan cuenta de que sus préstamos hechos se vuelven sistemáticamente ilíquidos. Por ello, el problema no es bancario sino dentro de la economía real. Siendo la tasa de interés de largo plazo la que afecta

Es importante recalcar que todos los países manipulan los tipos de cambio. Al reducir el costo de la deuda se pueden liberar recursos que permitirían expandir el crecimiento. Nuevamente, el auge se da cuando la inversión supera al ahorro, y se da un receso cuando el ahorro supera la inversión. Aquí un postulado de Keynes, donde el ahorro no es rentable y estanca la economía.

El Plan Nacional de Desarrollo opta por una austeridad fiscal y destina recursos a gasto corriente y no al de inversión con un 82% a 18% (aproximadamente) respectivamente. Se trata de maximizar los recursos; sin embargo, el ahorro sólo generará austeridad, se deja de consumir e invertir. Esto hace realmente la diferencia entre una economía hacia adentro y una proteccionista

Otra consecuencia es que si se reduce el gasto, se reduce la recaudación y resulta un ciclo vicioso. México debe optar por fortalecer su mercado interno, dejar de rescatar al sector financiero y enfocarse al productivo. Crear empleo para generar poder de compra y así fomentar un crecimiento endógeno.

La OCDE recomienda “Compartir los frutos del crecimiento” en la que se debe fomentar la equidad y la eficacia del gasto. Se apuesta por una redistribución del ingreso. El argumento convencional fundamenta que el aumento de salarios aumentaría los costos.

Pese a ello, el incremento de salarios generaría un incremento a la inversión productiva (más rentable a largo plazo) y así la distribución del ingreso.

4. Fuentes de información

Banco de México, Estadísticas: Exportaciones e importaciones.

Banco Mundial, Datos: Gasto (% del PIB).

Correa, Eugenia (2010), *Estancamiento económico y políticas anti-cíclicas*, Economía Informa.

Huerta González, Arturo (2016), *El estancamiento económico y la desigualdad del ingreso*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas.

Vidal, Gregorio (2016), México en la regionalización: desarticulación productiva y profundización del subdesarrollo. Disponible en:

http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/25/pdfs/PDF25/VidalOlaFinanciera25.pdf
(fecha de consulta marzo de 2018).

Wray, Randall (2009), *El papel del dinero hoy: la clave del pleno empleo y la estabilidad de precios*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.



ENCrucijada
REVISTA ELECTRÓNICA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

29° NÚMERO MAYO-AGOSTO 2018

Revista Electrónica del Centro de Estudios en
Administración Pública de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales, Universidad Nacional
Autónoma de México



Centro de Estudios en
Administración Pública
FCPyS UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Enrique Luis Graue Wiechers*

Secretario General: *Dr. Leonardo Lomelí Vanegas*

Secretario Administrativo: *Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez*

Abogada General: *Dra. Mónica González Contró*

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Directora: *Dra. María Angélica Cuéllar Vázquez*

Secretario General: *Mtro. Arturo Chávez López*

Secretario Administrativo: *Mtro. José A. Santiago Jiménez*

Jefe de la División de Estudios de Posgrado:
Dr. Roberto Peña Guerrero.

Jefa de la División de Educación Continua y Vinculación:
Mtra. Alma Iglesias González

Jefa de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a
Distancia: *Lic. Yazmín Gómez Montiel*

Jefe de la División de Estudios Profesionales:
Dra. Martha Singer Sochet

Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública:
Dr. Maximiliano García Guzmán

Coordinador de Informática:
Ing. Alberto Axcaná de la Mora Pliego

LA REVISTA

Director de la Revista:
Dr. Maximiliano García Guzmán

Secretario Técnico de la Revista:
Mtro. César C. Dionicio

Consejo Editorial:
Dr. Alejandro Navarro Arredondo
Dr. Arturo Hernández Magallón
Dr. Carlos Juan Núñez Rodríguez
Dra. Fiorella Mancini
Dr(c). Eduardo Villarreal
Dr. Roberto Moreno Espinosa

Diseño, integración y publicación electrónica:
Coordinación de Informática, Centro de Investigación e
Información Digital, FCPyS-UNAM.

Coordinación de producción: Alberto A. De la Mora Pliego.
Diseño e Integración Web: Rodolfo Gerardo Ortiz Morales.
Programación y plataforma Web: Guillermo Rosales García.

ENCrucijada REVISTA ELECTRÓNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Año 9, No.29, mayo-agosto 2018, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Centro de Estudios en Administración Pública, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., Tel. (55) 5 6 2 2 9 4 7 0 Ext. 8 4 4 1 0, <http://ciid.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/>, ceap@politicas.unam.mx. Editor responsable: Dr. Maximiliano García Guzmán. Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2011-011413340100-203, ISSN: 2007-1949. Responsable de la última actualización de este número, Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mtro. César C. Dionicio, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México D.F., fecha de la última modificación, 27 de abril de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación